

FECHA: 20 junio 2023

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE:

	CENTRO
X	TÍTULO (GRADO)
	TÍTULO (MÁSTER)

**ASISTEN:**

Iván Rodríguez Pascual  
Estrella Gualda Caballero  
Mar Fernández Martínez

**SE EXCUSAN:**

María Soledad Arroyo Alfonso  
Octavio Vázquez Aguado  
Mario Núñez Nieto

**Comienza la sesión a las 11:15 horas (reunión virtual)**

1 Informe del Vicedecano de Calidad y Comunicación sobre auditoría interna del centro.

El profesor Iván Rodríguez Pascual, Vicedecano de Calidad del centro, da cuenta de la realización de la primera auditoría interna del Centro en pasado mes de mayo y explica en qué medida afecta a las Comisiones de título, así como de la necesidad de elaborar un Plan de acciones correctivas que implicará a estas y otros servicios del centro de cara a la próxima auditoría. Igualmente, se pone en conocimiento de los miembros de la Comisión del Título de que el informe correspondiente a dicha auditoría está ya disponible y publicado en la web de la Facultad (link: <http://www.uhu.es/etso/?q=calidad-auditoriainterna>)

2. Revisión de guías académicas para el curso 2023-24.

Completada la primera fase prevista en el calendario propuesto de revisión de guías docentes del centro, tomado de la correspondiente Resolución Rectoral, se procede a activar la segunda etapa del mismo (19-21 junio) para proceder a la revisión de las guías académicas de los títulos de la Facultad.

FECHAS*	GUÍA DOCENTE 2023-24
8 junio-16 junio	Elaboración de las guías por los coordinadores de asignatura
19 junio-21 junio	Revisión de las guías por parte de las Comisiones para la Garantía de la Calidad
22 junio-25 junio	En su caso, implementación de cambios por parte de los coordinadores de asignatura.
26 junio-30 junio	Aprobación de las guías docentes por los Consejos de Departamento

3 de julio-7 de julio	Aprobación y publicación de las guías docentes por el Centro responsable del título.
-----------------------	--

Como Informa de nuevo el profesor Iván Rodríguez, al término del primer plazo de envío de guías (hasta el 16 de junio) se han entregado para su valoración un total de 12 guías del Máster MIITS y 36 del Grado en Trabajo Social, lo que supone aprox. Un 70% de las guías previstas para su entrega. La Comisión toma nota del hecho de que, como se sugirió durante el curso pasado en reuniones de coordinación docente, se ha hecho un esfuerzo comunicativo desde el centro enviando diversos recordatorios y generando material audiovisual para la consulta del profesorado de los títulos con objeto de facilitar al máximo la confección de las programaciones docentes.

La Comisión acuerda encargarse de la revisión de estas y otras guías que se entreguen antes de que acabe el calendario previsto en la resolución rectoral (7 de julio). Tras esta fecha el centro pondrán en marcha los mecanismos institucionales que sean necesarios, acudiendo si es preciso al Inspector de Servicios de la Universidad de Huelva, para reclamar las guías que no se hubieran entregado.

En relación a la revisión, la Comisión acuerda:

- a) Rechazar cualquier guía que contenga apartados incompletos.
- b) Revisar con el máximo detalle la idoneidad de los distintos apartados que componen el sistema de evaluación de cada asignatura.
- c) También se acuerda reservar la calificación de “desfavorable” sólo para aquellas programaciones docentes que tengan errores más graves o necesiten ser completamente replanteadas.
- d) Igualmente, para el título del Grado en Trabajo Social se revisarán las guías por cursos, que se reparten entre los distintos miembros de la Comisión, asegurándose de la imparcialidad de la revisión y garantizando que los docentes implicados dispongan de la suficiente información para el proceso.

### 3. Ruegos y Preguntas

A la pregunta de la profesora Mar Fernández sobre la posible existencia de dudas sobre sistemas de evaluación que no respeten la normativa de evaluación de la UHU, se aclara que se ha enviado un mensaje desde la Facultad que resumen los principales requisitos de dicha normativa y que, en todo caso, el Vicedecano de Calidad atenderá las consultas particulares que pudieran surgir durante la revisión.

**Se cierra la sesión a las 12:05 horas**